




4.7.8. Listado de los indicadores de resultados estratégicos y de gestión diseñados para cada uno de los programas que se hayan ejecutado en el ejercicio fiscal que se informa y el resultado de la aplicación de los mismos, vinculados con la MIR, PbR, POA y Presupuesto de Egresos aprobado; que contenga el nombre, fórmula y resultado del indicador.


a) Los indicadores de resultados estratégicos y de gestión deberán medir el avance físico y estar asociados al cumplimiento de objetivos de los programas presupuestarios, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico (MML), y a los Lineamientos para medir los avances físico-financieros.

LISTADO DE INDICADORES DE RESULTADOS ESTRATEGICOS Y DE GESTION DISEÑADOS Y UTILIZADOS POR EL ENTE FISCALIZABLE
Período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022


N. ACT.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	Nombre de la actividad programada	Inversión		Periodo de Ejecución (días)		Beneficiarios		Economía	Eficiencia
			Programada	Ejercida	Programados	Utilizados	Programados	Alcanzados		
001.-	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Atención a la población mediante audiencias públicas.	\$391,915.80	\$ 391,915.80	365	365	72	72	100%	100%
002.-	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Respuesta a solicitudes de apoyos económicos o legales de la población en general.	\$384,076.51	\$ 384,076.51	365	365	72	72	100%	100%
003.-	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Visitas a comunidades colonias, escuelas y obras en proceso para revisar necesidades y avances.	\$361,078.86	\$ 361,078.86	365	365	48	48	100%	100%
004.-	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Reuniones con autoridades Municipales, Estatales y Federales.	\$394,079.87	\$ 394,079.87	365	365	24	24	100%	100%
005.-	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Presidir las sesiones y dirigir los debates del Ayuntamiento tomando parte en las deliberaciones con voz y voto y con voto de calidad en caso de empate y facultad de veto	\$373,012.81	\$ 373,012.81	365	365	18976	18976	100%	100%
006.-	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Rendir al pueblo del Municipio en Sesión Solemne, el Informe anual pormenorizado sobre el estado que guarda la administración municipal.	\$374,039.82	\$ 374,039.82	365	365	18976	18976	100%	100%
007.-	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Convocar a sesiones extraordinarias junto con la mitad de los regidores, siempre que se trate de asuntos urgentes y de trascendencia	\$482,749.18	\$ 482,749.18	365	365	18976	18976	100%	100%
008.-	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Remitir conjuntamente con el Tesorero Municipal a la Auditoría General del Estado las cuentas, informes, notables y financieros en los términos establecidos en la legislación.	\$512,542.45	\$ 512,542.45	365	365	18976	18976	100%	100%
001.-	SINDICATURA	Pagos de finiquitos, laudos y convenios.	\$12,223.80	\$12,223.80	238	238	500	500	100%	100%
002.-	SINDICATURA	Vigilar el buen funcionamiento de las direcciones que dependen de la sindicatura o tienen relación directa con el fin de acelerar la atención a la ciudadanía y mejorar la calidad de los servicios	\$4,477.80	\$4,477.80	46	46	250	250	100%	100%
003.-	SINDICATURA	Procurar defender y promover los intereses patrimoniales y económicos del Municipio.	\$12,808.80	\$12,808.80	365	365	18976	18976	100%	100%
004.-	SINDICATURA	Representar jurídicamente al Ayuntamiento y gestionar los negocios de la Hacienda Municipal, así como efectuar los cobros de los créditos a favor del Ayuntamiento.	\$12,025.80	\$12,025.80	365	365	18976	18976	100%	100%
005.-	SINDICATURA	Exigir al Tesorero Municipal y a los Servidores Públicos que manejan fondos el otorgamiento de fianzas antes del desempeño de sus funciones.	\$10,138.80	\$10,138.80	365	365	18976	18976	100%	100%
006.-	SINDICATURA	Autorizar los gastos que deba realizar la administración Municipal.	\$11,172.15	\$11,172.15	365	365	18976	18976	100%	100%
007.-	SINDICATURA	Otorgar, si fuera el caso, el visto bueno a los cortes de caja que debe presentar mensualmente el Tesorero Municipal.	\$11,040.14	\$11,040.14	365	365	18976	18976	100%	100%
008.-	SINDICATURA	Autorizar las cuentas públicas y verificar que éstas se remitan oportunamente a la Auditoría Superior del Estado.	\$12,573.80	\$12,573.80	365	365	18976	18976	100%	100%
009.-	SINDICATURA	Supervisar la aplicación de los bandos de policía y buen gobierno, y de toda disposición orientada a proteger el orden público, así como la organización y desempeño de la policía municipal.	\$6,912.80	\$6,912.80	365	365	18976	18976	100%	100%
010.-	SINDICATURA	Revisar y autorizar los cortes de caja de la Tesorería Municipal.	\$17,347.80	\$17,347.80	365	365	18976	18976	100%	100%
011.-	SINDICATURA	Conservar y custodiar, bajo su estricta responsabilidad, los objetos y bienes que forman parte de los documentos de significación para el Municipio que no correspondan a los recursos financieros asignados a la Tesorería, procurando las medidas necesarias para su conservación y seguridad.	\$12,686.80	\$12,686.80	365	365	18976	18976	100%	100%




 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE CANUTO A. NERI
 V. 6. 2023
 LIC. ZESAR ORTIZ TORRES PRESIDENTE MUNICIPAL
 ACAPETLAHUAYA, GRO. 2021-2024



 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE CANUTO A. NERI
 V. 6. 2023
 C. VALENTINA ALMAZAN MORALES SINDICA PROCURADORA
 ACAPETLAHUAYA, GRO. 2021-2024



 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE CANUTO A. NERI
 V. 6. 2023
 ORGANISMO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
 ACAPETLAHUAYA, GRO. 2021-2024



 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE CANUTO A. NERI
 V. 6. 2023
 TESORERIA
 ACAPETLAHUAYA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CANUTO A. NERI, GRO.
2021 - 2024

N. ACT.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	Nombre de la actividad programada	Inversión		Período de Ejecución (días)		Beneficiarios		Economía	Eficiencia
			Programada	Ejercida	Programados	Utilizados	Programados	Alcanzados		
012.-	SINDICATURA	Vigilar el manejo y aplicación de recursos federales o estatales que en cumplimiento de las leyes o convenios de desarrollo o cooperación se hayan transferido al Municipio.	\$10,025.80	\$10,025.80	365	365	18976	18976	100%	100%
013.-	SINDICATURA	Suplir en los términos de Ley, las ausencias temporales del Presidente Municipal.	\$12,025.80	\$12,025.80	365	365	18976	18976	100%	100%
014.-	SINDICATURA	Orgar el auxilio al Juzgado de Paz de acuerdo a las leyes.	\$11,759.11	\$11,759.11	365	365	18976	18976	100%	100%
015.-	SINDICATURA	Intervenir en los casos de tutela cuando ésta corresponde a la autoridad.	\$12,490.25	\$12,490.25	365	365	18976	18976	100%	100%
016.-	SINDICATURA	Auxiliar al Tribunal de lo Contencioso Administrativo en lo que este lo requiera con sujeción (sic) a la Ley de Justicia Administrativa y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guerrero.	\$9,173.80	\$9,173.80	365	365	18976	18976	100%	100%
001.-	TESORERIA MUNICIPAL	Proporcionar los apoyos económicos necesarios para el correcto desarrollo social del Municipio.	\$712,398.68	\$712,398.68	180	180	900	900	100%	100%
002.-	TESORERIA MUNICIPAL	Participar en la formulación de los proyectos de presupuestos de egresos y de ingresos que corresponde al Ayuntamiento.	\$742,955.48	\$742,955.48	365	365	18976	18976	100%	100%
003.-	TESORERIA MUNICIPAL	Recaudar, custodiar, concentrar y administrar los ingresos provenientes de los impuestos, derechos, productos o aprovechamientos que consigna la Ley de Ingresos Municipales.	\$676,604.76	\$676,604.76	365	365	18976	18976	100%	100%
004.-	TESORERIA MUNICIPAL	Llevar la contabilidad del Ayuntamiento y formular la Cuenta Anual de la Hacienda Pública Municipal, así como elaborar los Informes Financieros cuatrimestrales en los términos de la Ley.	\$423,694.97	\$423,694.97	365	365	18976	18976	100%	100%
005.-	TESORERIA MUNICIPAL	Intervenir en los estudios financieros, evaluando las necesidades de financiamiento de los programas operativos y de inversión.	\$698,299.45	\$698,299.45	365	365	18976	18976	100%	100%
006.-	TESORERIA MUNICIPAL	Ejercer el gasto punitivo municipal en cobro de los ingresos y en pagar a las erogaciones correspondientes a los presupuestos municipales, así como el manejo de los fondos.	\$827,009.44	\$827,009.44	365	365	18976	18976	100%	100%
007.-	TESORERIA MUNICIPAL	Cuidar de la puntualidad de los cobros fiscales, de la exactitud de las liquidaciones, de la prontitud en el despacho de los asuntos de su competencia y del buen orden y debida comprobación de las cuentas de ingresos y egresos.	\$788,151.11	\$788,151.11	365	365	18976	18976	100%	100%
008.-	TESORERIA MUNICIPAL	Llevar al día los libros de caja, diario, cuentas corrientes y auxiliares y de registro que sean necesarias para la debida comprobación de los ingresos y egresos.	\$805,978.20	\$805,978.20	365	365	18976	18976	100%	100%
002.-	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Mantenimiento y asesoramiento en la actualización de las obligaciones de transparencia dentro de nuestro portal.	\$10,378.80	\$10,378.80	261	261	18976	18976	100%	100%
003.-	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Realizar convenios de colaboración con la secretaria de transparencia y contraloría general del Estado de Guerrero.	\$9,568.15	\$9,568.15	261	261	18976	18976	100%	100%
004.-	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Seguimiento y atención a solicitudes de información dirigidas a este H. Ayuntamiento.	\$9,441.72	\$9,441.72	261	261	18976	18976	100%	100%
005.-	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Creación del Plan de Trabajo correspondiente al área.	\$6,031.55	\$6,031.55	50	50	112	112	100%	100%
006.-	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Distribución de formatos oficiales entre los titulares área para Información de Transparencia.	\$6,227.55	\$6,227.55	70	70	112	112	100%	100%
007.-	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Periodo de recopilación de información para la Plataforma Oficial de Transparencia y Acceso a la Información.	\$11,049.32	\$11,049.32	90	90	112	112	100%	100%
008.-	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Reuniones periódicas con el Presidente Municipal para entrega de observaciones y resultados de auditorías internas.	\$9,342.72	\$9,342.72	24	24	112	112	100%	100%
001.-	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Consultas ciudadanas.	\$9,456.15	\$9,456.15	365	365	18976	18976	100%	100%
002.-	UNIDAD TECNICA DE EVALUACION AL	Creación del Plan de Trabajo.	\$7,293.25	\$7,293.25	60	60	112	112	100%	100%

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
CANUTO A. NERI
GRU.
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
L. C. HERACLIO ROMAN MARQUINA
SINDICA PROCURADORA
ACAPETAHUA, GRO.
2021-2024

ELABORO
PROFR. JUAN CARLOS BENITEZ BAHENA
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
CANUTO A. NERI
GRU.
LIC. ZESAR ORTIZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETAHUA, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CANUTO A. NERI, GRO.
2021 - 2024

N. ACT.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	Nombre de la actividad programada	Inversión		Período de Ejecución (días)		Beneficiarios		Economía	Eficiencia
			Programada	Ejercida	Programados	Utilizados	Programados	Alcanzados		
003.-	UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO	Estudio de la ley orgánica, organigrama, planes, programas de gobierno y demás aplicables. Conectar y coordinar acciones con las distintas áreas administrativas del municipio para la consulta, integración, desarrollo, seguimiento, evaluación y retroalimentación del plan de desarrollo municipal y programa operativo anual.	\$5,669.20	\$5,669.20	281	281	112	112	100%	100%
004.-	UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO	Dar respuesta a la ASE y ASF, de forma oportuna y correcta.	\$13,973.50	\$13,973.50	281	281	112	112	100%	100%
005.-	UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO	Brindar asesoría en la realización de instrumentos administrativos a las diferentes áreas de la administración pública municipal.	\$8,214.85	\$8,214.85	281	281	112	112	100%	100%
006.-	UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO	Elaboración del árbol del problema, árbol de objetivos y resumen narrativo (Metodología del marco lógico).	\$7,161.63	\$7,161.63	281	281	112	112	100%	100%
007.-	UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO	Construcción de la matriz de indicadores para resultados (MIR).	\$11,606.60	\$11,606.60	35	35	112	112	100%	100%
008.-	UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO	Creación de PBR (Presupuesto basado en Resultados).	\$4,608.60	\$4,608.60	25	25	112	112	100%	100%
009.-	UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO	Creación del Programa Operativo Anual del H. Ayuntamiento Municipal.	\$4,608.60	\$4,608.60	37	37	112	112	100%	100%
010.-	UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO	Aplicación de Evaluaciones Internas.	\$5,454.25	\$5,454.25	35	35	112	112	100%	100%
011.-	UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO	Creación del Plan de Trabajo.	\$8,591.87	\$8,591.87	90	90	112	112	100%	100%
001.-	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	Creación del Reglamento Interno.	\$6,159.76	\$6,159.76	50	50	5	5	100%	100%
002.-	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	Creación del Manual Organizacional.	\$5,765.15	\$5,765.15	50	50	112	112	100%	100%
003.-	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	Creación del Código de Ética aplicable al H. Ayuntamiento.	\$6,099.91	\$6,099.91	50	50	5	5	100%	100%
004.-	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	Creación del Catálogo de perfil de puestos.	\$5,934.79	\$5,934.79	50	50	112	112	100%	100%
005.-	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	Aplicación de Evaluaciones Cualitativas y Cuantitativas dentro del H. Ayuntamiento Municipal.	\$5,498.72	\$5,498.72	45	45	112	112	100%	100%
006.-	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	Periodo de Auditorías Internas.	\$8,749.50	\$8,749.50	90	90	112	112	100%	100%
007.-	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	Reuniones con el Presidente Municipal para entrega de resultados y observaciones obtenidas a través de las auditorías internas.	\$6,177.41	\$6,177.41	45	45	112	112	100%	100%
008.-	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	Gestión de Capacitaciones y Cursos para los prestadores de servicios públicos.	\$5,369.95	\$5,369.95	25	25	112	112	100%	100%
009.-	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	Seguimiento a solicitudes, quejas y/o sugerencias ciudadanas.	\$3,080.98	\$3,080.98	30	30	112	112	100%	100%
010.-	REGISTRO CIVIL	Campaña de actas de nacimiento dentro del programa nacional y estatal.	\$7,871.12	\$7,871.12	261	261	18976	18976	100%	100%
001.-	REGISTRO CIVIL	Gestión para la creación de campañas de registro gratuito en la Cabecera Municipal.	\$29,427.84	\$29,427.84	240	240	350	350	100%	100%
002.-	REGISTRO CIVIL	Gestión de campañas para la celebración de matrimonios gratuitos.	\$31,409.80	\$31,409.80	261	261	18976	18976	100%	100%
003.-	REGISTRO CIVIL	Celebrar matrimonios, registro de nacimientos, reconocimiento de hijos, divorcios y actas de defunción.	\$31,258.81	\$31,258.81	261	261	18976	18976	100%	100%
004.-	REGISTRO CIVIL	Expedir actas de nacimiento, adopción, matrimonio y divorcio en las diferentes oficinas de registro civil del municipio.	\$42,010.20	\$42,010.20	365	365	468	468	100%	100%
005.-	REGISTRO CIVIL	Hacer los asentamientos correspondientes en los libros oficiales.	\$31,312.81	\$31,312.81	365	365	700	700	100%	100%
006.-	REGISTRO CIVIL		\$32,356.30	\$32,356.30	365	365	600	600	100%	100%



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
CANUTO A. NERI, GRO.

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2021-2024

TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
CANUTO A. NERI, GRO.

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2021-2024

TESORERÍA



Aut. 

LIC. ZESAF CORTIZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL



Aut. 

LIC. HERIBERTO ROMAN MARQUINA
SINDICA PROCURADORA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CANUTO A. NERI, GRO.
2021 - 2024

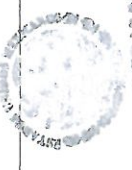
N. ACT.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	Nombre de la actividad programada	Inversión		Período de Ejecución (días)			Beneficiarios		Economía	Eficiencia
			Programada	Ejercida	Programados	Utilizados	Programados	Alcanzados			
001.-	REGIDURIA	Gestión para la adquisición de recursos en cumplimiento de los objetivos correspondiente a cada regiduría.	\$79,493.24	\$79,493.24	261	261	18976	18976	100%	100%	
002.-	REGIDURIA	Visita a Comunidades del Municipio.	\$80,046.36	\$80,046.36	180	180	1352	1352	100%	100%	
003.-	REGIDURIA	Asistir puntualmente a las sesiones del Ayuntamiento con voz y voto.	\$60,133.24	\$60,133.24	365	365	18976	18976	100%	100%	
004.-	REGIDURIA	Desempeñar y presidir las Comisiones que les encomiende el Ayuntamiento e informar a éste de los resultados de sus trabajos.	\$37,519.48	\$37,519.48	365	365	18976	18976	100%	100%	
005.-	REGIDURIA	Proponer al Ayuntamiento las medidas y acciones que deban acordarse para el mejoramiento de las distintas ramas de la administración y de los servicios municipales, cuya vigilancia sea correspondiente a las bases de la autonomía.	\$41,877.31	\$41,877.31	365	365	18976	18976	100%	100%	
006.-	REGIDURIA	Apoyar al Presidente Municipal en sus responsabilidades en los términos de esta Ley.	\$47,343.24	\$47,343.24	365	365	18976	18976	100%	100%	
007.-	REGIDURIA	Formular, aprobar y administrar los planes de Desarrollo Urbano Municipal.	\$81,095.80	\$81,095.80	365	365	18976	18976	100%	100%	
008.-	REGIDURIA	Promover la participación de los habitantes en la construcción, conservación y reparación de obras del Municipio.	\$68,489.25	\$68,489.25	365	365	18976	18976	100%	100%	
009.-	REGIDURIA	Promover en coordinación con los organismos estatales y federales programas a favor de la construcción de viviendas y de fraccionamientos populares.	\$67,551.31	\$67,551.31	365	365	18976	18976	100%	100%	
010.-	REGIDURIA	Promover la construcción de caminos vecinales y de mano de obra.	\$51,602.97	\$51,602.97	365	365	18976	18976	100%	100%	
011.-	REGIDURIA	Promover el establecimiento y conservación del alumbrado público.	\$31,935.88	\$31,935.88	365	365	18976	18976	100%	100%	
012.-	REGIDURIA	Publicar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano y las declaratorias de provisiones, usos, reservas y destinos de áreas y predios.	\$37,180.98	\$37,180.98	365	365	18976	18976	100%	100%	
013.-	REGIDURIA	Participar en coordinación con las instancias federales y estatales, en la planeación y regulación de los centros urbanos involucrados en los procesos de conurbación.	\$30,810.01	\$30,810.01	365	365	18976	18976	100%	100%	
001.-	CATASTRO	Promover el pago del impuesto predial con periferoneo, visitas domiciliarias y elaboración de catales.	\$5,743.82	\$5,743.82	365	365	18976	18976	100%	100%	
002.-	CATASTRO	Llevar acabo la actualización de los registros de terrenos baldíos y construidos.	\$9,312.04	\$9,312.04	365	365	18976	18976	100%	100%	
003.-	CATASTRO	Realizar campañas con el propósito de lograr que los contribuyentes conozcan los beneficios que les trae el pagar el impuesto a tiempo y actualizarse en el padrón.	\$19,903.80	\$19,903.80	365	365	18976	18976	100%	100%	
004.-	CATASTRO	Realizar notificaciones para promover el pago de impuesto predial.	\$24,629.55	\$24,629.55	365	365	18976	18976	100%	100%	
005.-	CATASTRO	Realizar circulares e invitaciones dando a conocer los descuentos aplicados al predial.	\$19,187.04	\$19,187.04	365	365	18976	18976	100%	100%	
001.-	OFICIALIA MAYOR	Atender los requerimientos de recursos materiales y financieros de las areas administrativas del ayuntamiento.	\$35,503.80	\$35,503.80	365	365	18976	18976	100%	100%	
002.-	OFICIALIA MAYOR	Atender el manejo del personal administrativo del ayuntamiento	\$25,996.54	\$25,996.54	365	365	18976	18976	100%	100%	
003.-	OFICIALIA MAYOR	Atender el control de asistencia e incidencias del personal de la administración municipal	\$36,443.65	\$36,443.65	365	365	18976	18976	100%	100%	
004.-	OFICIALIA MAYOR	Elaboración de los contratos individuales de trabajo	\$34,469.28	\$34,469.28	365	365	18976	18976	100%	100%	

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO
TITULAR: JUAN CARLOS BENITEZ BAHENA
2021 - TESORERO MUNICIPAL
TESORERIA


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
PRESIDENTE MUNICIPAL
C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICA PROCURADORA
ACAPETLAHUAYA, GRO
2021-2024
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CANUTO A. NERI, GRO.
2021 - 2024

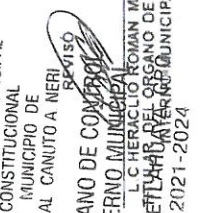
N. ACT.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	Nombre de la actividad programada	Inversión		Período de Ejecución (días)		Beneficiarios		Economía	Eficiencia
			Programada	Ejercida	Programados	Utilizados	Programados	Alcanzados		
005.-	OFICIALIA MAYOR DIRECCION DEL DIF MUNICIPAL	Llevar en forma segura y actualizada los expedientes individuales del personal	\$32,843.65	\$32,843.65	365	365	18976	18976	100%	100%
001.-	DIRECCION DEL DIF MUNICIPAL	Gestión en oficinas del DIF Nacional.	\$15,618.56	\$15,618.56	50	50	18976	18976	100%	100%
002.-	MUNICIPAL DIRECCION DE	Atención al público en general que requiera el servicio de Fisioterapia.	\$21,427.84	\$21,427.84	261	261	18976	18976	100%	100%
003.-	MUNICIPAL DIRECCION DE	Asistencia al Foro de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.	\$8,713.92	\$8,713.92	11	11	9307	9307	100%	100%
004.-	MUNICIPAL DIRECCION DE	Fomento a las tradiciones del Municipio a través del fomento del uso de los telares de cintura.	\$21,427.84	\$21,427.84	261	261	18976	18976	100%	100%
005.-	MUNICIPAL DIRECCION DE	Entrega de presentes madres de familia.	\$4,356.96	\$4,356.96	30	30	3180	3180	100%	100%
006.-	MUNICIPAL DIRECCION DE	Entrega de presentes a niños y niñas del municipio y comunidades.	\$19,261.60	\$19,261.60	45	45	9307	9307	100%	100%
007.-	MUNICIPAL DIRECCION DE	Entrega de despensas a los sectores más vulnerables de las Comunidades de Juanacatlan y Francisco I. Madero.	\$13,809.28	\$13,809.28	35	35	18976	18976	100%	100%
008.-	MUNICIPAL DIRECCION DE	Gestiones a programas sociales basadas en los criterios de calidad nutricional, para niñas y niños.	\$41,427.84	\$41,427.84	261	261	9307	9307	100%	100%
009.-	MUNICIPAL DIRECCION DE	Entrega de Desayunos Escolares en Instituciones educativas de los niveles: Preescolar y primaria.	\$41,427.84	\$41,427.84	180	180	9307	9307	100%	100%
010.-	MUNICIPAL DIRECCION DE	Entrega de documentación ante el DIF Estatal para la comprobación de programas que recibe y gestiona ante el DIF Nacional.	\$23,452.32	\$23,452.32	51	51	18976	18976	100%	100%
011.-	MUNICIPAL DIRECCION DE	Festivo a los maestros en la Explanada del H. Ayuntamiento Municipal.	\$16,713.92	\$16,713.92	41	41	1039	1039	100%	100%
012.-	MUNICIPAL DIRECCION DE	Festivo para las madres en la explanada del H. Ayuntamiento Municipal.	\$27,261.60	\$27,261.60	31	31	3180	3180	100%	100%
013.-	MUNICIPAL DIRECCION DE	Convivencia con el Club de la Tercera Edad.	\$25,704.29	\$25,704.29	5	5	1545	1545	100%	100%
014.-	MUNICIPAL DIRECCION DE	Caravana por motivo del día del niño.	\$27,618.56	\$27,618.56	16	16	9307	9307	100%	100%
015.-	MUNICIPAL DIRECCION DE	Gestiones realizadas con la enlace oficial del DIF Nacional	\$23,478.26	\$23,478.26	20	20	18976	18976	100%	100%
001.-	DIRECCION DE SECRETARIA DE LA MUJER	Gestión para la creación del equipo de vigilancia contra la violencia hacia las niñas y mujeres.	\$2,669.40	\$2,669.40	261	261	9962	9962	100%	100%



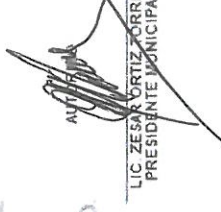
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
CANUTO A. NERI,
ESTADO DE QUERÉTARO




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
CANUTO A. NERI,
ESTADO DE QUERÉTARO




LIC. ZEFERINO CORTÉZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL



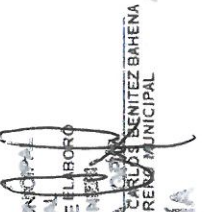
LIC. ZEFERINO CORTÉZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
CANUTO A. NERI,
ESTADO DE QUERÉTARO




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
CANUTO A. NERI,
ESTADO DE QUERÉTARO




LIC. ZEFERINO CORTÉZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL



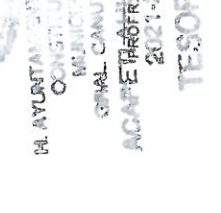
LIC. ZEFERINO CORTÉZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL



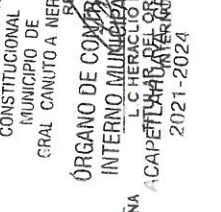
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
CANUTO A. NERI,
ESTADO DE QUERÉTARO




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
CANUTO A. NERI,
ESTADO DE QUERÉTARO




LIC. ZEFERINO CORTÉZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL




LIC. ZEFERINO CORTÉZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
CANUTO A. NERI,
ESTADO DE QUERÉTARO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
CANUTO A. NERI,
ESTADO DE QUERÉTARO



LIC. ZEFERINO CORTÉZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. ZEFERINO CORTÉZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CANUTO A. NERI, GRO.
2021 - 2024

N. ACT.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	Nombre de la actividad programada	Inversión		Periodo de Ejecución (días)		Beneficiarios		Economía	Eficiencia
			Programada	Ejercida	Programados	Utilizados	Programados	Alcanzados		
002.-	DIRECCION DE SECRETARIA DE LA MUJER	Foros de información sobre la situación actual de las niñas y mujeres adolecentes en el Municipio, por motivo del día Internacional de la mujer.	\$2,764.85	\$2,764.85	11	11	5798	5798	100%	100%
003.-	DIRECCION DE SECRETARIA DE LA MUJER	Creación de un espacio seguro para las mujeres y niñas del municipio.	\$3,225.40	\$3,225.40	261	261	9962	9962	100%	100%
004.-	DIRECCION DE SECRETARIA DE LA MUJER	Difusión de medidas de prevención ante situaciones de violencia.	\$12,976.20	\$12,976.20	261	261	9962	9962	100%	100%
005.-	DIRECCION DE SECRETARIA DE LA MUJER	Servicios de atención psicológica.	\$10,883.00	\$10,883.00	261	261	9962	9962	100%	100%
006.-	DIRECCION DE SECRETARIA DE LA MUJER	Implementar un programa municipal de Participación Equitativa de la Mujer, que considere acciones y presupuestos encaminados a mejorar sus condiciones de vida. Así como darle seguimiento y efectuar evaluaciones periódicas del mismo.	\$7,921.80	\$7,921.80	365	365	9962	9962	100%	100%
007.-	DIRECCION DE SECRETARIA DE LA MUJER	Apoyar las actividades productivas de las mujeres, otorgando asesoría, capacitación, gestionando créditos y apoyándoles en los trámites para su funcionamiento.	\$7,342.60	\$7,342.60	365	365	9962	9962	100%	100%
008.-	DIRECCION DE SECRETARIA DE LA MUJER	Establecer en coordinación con la Secretaría de la Mujer programas de capacitación y empleo.	\$11,416.55	\$11,416.55	365	365	9962	9962	100%	100%
009.-	DIRECCION DE SECRETARIA DE LA MUJER	Intervenir en defensa de los derechos de las mujeres, impulsando la creación de centros de atención con áreas de salud, legal y social.	\$8,163.40	\$8,163.40	365	365	9962	9962	100%	100%
001.-	DIRECCION DE EQUIDAD DE GENERO	Organizar Programas de costura y manualidades artesanales para colaborar con nuestras mujeres y hombres.	\$2,669.40	\$2,669.40	261	261	9962	9962	100%	100%
002.-	DIRECCION DE EQUIDAD DE GENERO	Apoyo de cursos sobre cortes de cabello gratis.	\$6,546.32	\$6,546.32	11	11	5798	5798	100%	100%
003.-	DIRECCION DE EQUIDAD DE GENERO	Implementar un programa municipal de Participación Equitativa de la Mujer y Hombres, que considere acciones y presupuestos encaminados a mejorar sus condiciones de vida.	\$9,241.40	\$9,241.40	261	261	9962	9962	100%	100%
004.-	DIRECCION DE EQUIDAD DE GENERO	Apoyar las actividades productivas de las mujeres y hombres; otorgando asesoría, capacitación, gestionando créditos y apoyándoles en los trámites para su funcionamiento.	\$13,515.09	\$13,515.09	261	261	9962	9962	100%	100%
005.-	DIRECCION DE EQUIDAD DE GENERO	Apoyo con despensa a toda la población, mujeres y hombres con la finalidad de satisfacer sus necesidades primarias.	\$8,685.40	\$8,685.40	261	261	9962	9962	100%	100%
001.-	DIRECCION DE EDUCACION	Promoción y difusión de tradiciones indígenas.	\$8,707.80	\$8,707.80	120	120	18976	18976	100%	100%
002.-	DIRECCION DE EDUCACION	Fomento a la protección preservación de las expresiones artísticas endémicas.	\$9,060.00	\$9,060.00	180	180	18976	18976	100%	100%
003.-	DIRECCION DE EDUCACION	Gestionar en las instancias correspondientes intercambios culturales y educativos.	\$9,098.64	\$9,098.64	261	261	18976	18976	100%	100%
004.-	DIRECCION DE EDUCACION	Crear las líneas necesarias para aumentar los conocimientos sobre etnias y costumbres	\$9,264.00	\$9,264.00	261	261	18976	18976	100%	100%
005.-	DIRECCION DE EDUCACION	Promover y apoyar la continuación del estudio para niñas y niños en todos los grados educativos	\$9,343.80	\$9,343.80	365	365	1436	1436	100%	100%
006.-	DIRECCION DE EDUCACION	Participar con la coordinación del Gobierno del Estado e integrarse al Sistema Estatal de Cultura, para otorgar becas a niñas y niños de escasos recursos económicos para el estudio en las bibliotecas municipales, centros de cultura, museos y galerías artísticas.	\$8,522.52	\$8,522.52	365	365	18976	18976	100%	100%
007.-	DIRECCION DE EDUCACION	Organizar con la colaboración Ciudadana bibliotecas municipales, centros de cultura, museos y galerías artísticas.	\$8,582.52	\$8,582.52	365	365	18976	18976	100%	100%

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 MUNICIPIO DE CHAL CANUTO A NERI
 LIC. ZESAR ORTIZ TORRES
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 ACAPETLAHUAYA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 MUNICIPIO DE CHAL CANUTO A NERI
 REVISOR
 C. VALENTE ALMAZAN MORALES
 SINDICO PROCURADORA
 ACAPETLAHUAYA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 MUNICIPIO DE CHAL CANUTO A NERI
 ELABORADO POR
 GRAL. CANUTO A. NERI
 ACAPETLAHUAYA, GRO.
 2021-2024
 TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CANUTO A. NERI, GRO.
2021 - 2024

N. ACT.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	Nombre de la actividad programada	Inversión		Periodo de Ejecución (días)		Beneficiarios		Economía	Eficiencia
			Programada	Ejercida	Programados	Utilizados	Programados	Alcanzados		
009.-	INTENDENCIA Y SERVICIOS GENERALES	Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.	\$21,014.60	\$21,014.60	365	365	18976	18976	100%	100%
010.-	INTENDENCIA Y SERVICIOS GENERALES	Mercados y Centrales de Abasto.	\$22,975.83	\$22,975.83	365	365	18976	18976	100%	100%
011.-	INTENDENCIA Y SERVICIOS GENERALES	Panteones.	\$31,907.88	\$31,907.88	365	365	18976	18976	100%	100%
012.-	INTENDENCIA Y SERVICIOS GENERALES	Rastros.	\$37,548.00	\$37,548.00	365	365	18976	18976	100%	100%
013.-	INTENDENCIA Y SERVICIOS GENERALES	Calles, parques y jardines.	\$19,585.80	\$19,585.80	365	365	18976	18976	100%	100%
014.-	INTENDENCIA Y SERVICIOS GENERALES	Seguridad pública y tránsito	\$102,597.39	\$102,597.39	365	365	18976	18976	100%	100%
015.-	INTENDENCIA Y SERVICIOS GENERALES	Las demás que el Congreso del Estado determine según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.	\$31,915.80	\$31,915.80	365	365	18976	18976	100%	100%
001.-	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	Recorridos de vigilancia en la Cabecera Municipal y Comunidad.	\$199,165.20	\$199,165.20	365	365	18976	18976	100%	100%
002.-	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	Cumplir y hacer cumplir la Constitución General de la República, la Constitución Política del Estado de Guerrero y las Leyes derivadas de las mismas, así como vigilar el estricto cumplimiento de los reglamentos y ordenamientos municipales.	\$119,383.80	\$119,383.80	365	365	18976	18976	100%	100%
003.-	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	Expedir su reglamento interior y los relativos a la administración municipal que deberán publicarse en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.	\$125,428.30	\$125,428.30	365	365	18976	18976	100%	100%
004.-	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	Vigilar que los establecimientos de reclusión de los infractores de los bandos de policía y buen gobierno reúnan las condiciones de seguridad, higiene y moralidad y que se de un trato digno a los reclusos, infractores.	\$490,478.74	\$490,478.74	365	365	18976	18976	100%	100%
005.-	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	Vigilar que la intervención de los elementos policiales en los casos de infracciones cometidas por menores de edad, se limite a ponerlos inmediatamente a disposición de la autoridad competente.	\$595,875.84	\$595,875.84	365	365	18976	18976	100%	100%
008.-	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	Mantener la tranquilidad, la seguridad y orden público dentro del Municipio.	\$577,783.84	\$577,783.84	365	365	18976	18976	100%	100%
007.-	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	Prevenir la comisión de delitos y proteger a las personas, a sus propiedades y derechos, e impulsar programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, así como a otros grupos en situaciones de vulnerabilidad.	\$63,783.84	\$63,783.84	365	365	18976	18976	100%	100%
008.-	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	Auxiliar al Ministerio Público y a las autoridades judiciales cuando sea requerido para ello.	\$147,075.84	\$147,075.84	365	365	18976	18976	100%	100%
009.-	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	Imponer el castigo administrativo máximo de sanciones en los casos que las leyes, bandos, ordenamientos y disposiciones municipales establezcan, así como en los casos de infracción, aprehensión y los defraudaciones en los casos de infracción de los artículos 100 y 101 de la Constitución Política del Estado de Guerrero.	\$127,079.80	\$127,079.80	365	365	18976	18976	100%	100%
010.-	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	Cuando se trate de los casos de infracción de los artículos 100 y 101 de la Constitución Política del Estado de Guerrero, se deberá dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado de Guerrero.	\$237,208.50	\$237,208.50	365	365	18976	18976	100%	100%

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CANUTO A. NERI
C. VALENTINA ALVAREZ MORALES
SINDICA PROCURADORA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CANUTO A. NERI
LIC. ZESAR OBISPOS TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CANUTO A. NERI
C. VALENTINA ALVAREZ MORALES
SINDICA PROCURADORA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CANUTO A. NERI
C. VALENTINA ALVAREZ MORALES
SINDICA PROCURADORA

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CANUTO A. NERI
C. VALENTINA ALVAREZ MORALES
SINDICA PROCURADORA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CANUTO A. NERI
C. VALENTINA ALVAREZ MORALES
SINDICA PROCURADORA

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CANUTO A. NERI
C. VALENTINA ALVAREZ MORALES
SINDICA PROCURADORA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CANUTO A. NERI
C. VALENTINA ALVAREZ MORALES
SINDICA PROCURADORA

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CANUTO A. NERI, GRO.
2021 - 2024

N. ACT.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	Nombre de la actividad programada	Inversión		Periodo de Ejecución (días)		Beneficiarios		Economía	Eficiencia
			Programada	Ejercida	Programados	Utilizados	Programados	Alcanzados		
011.-	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	Prevenir mediante la puesta en práctica de medidas adecuadas, las infracciones y accidentes de tránsito en las vías públicas de jurisdicción municipal.	\$1,047,075.84	\$1,047,075.84	365	365	18976	18976	100%	100%
012.-	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	Asistir mediante la prestación de auxilio oportuno a los lesionados por accidentes de tránsito de cualquier otra índole, notificando las medidas de emergencia que asuman la vida y la	\$135,075.84	\$135,075.84	365	365	18976	18976	100%	100%
013.-	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	Propiciar la fluidez del tránsito en las vías públicas y caminos de jurisdicción estatal.	\$233,283.00	\$233,283.00	365	365	18976	18976	100%	100%
014.-	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	Cuidar de la superación profesional, técnica, moral y material de los agentes de seguridad pública y de tránsito municipal.	\$229,894.52	\$229,894.52	365	365	18976	18976	100%	100%
015.-	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	Consejar a los particulares los permisos necesarios para el aprovechamiento de la vía pública, los cuales tendrán siempre el carácter de revocables y temporales y se otorgarán en base a disposiciones legales.	\$132,006.91	\$132,006.91	365	365	18976	18976	100%	100%
001.-	DIRECCION DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PART	Pláticas de Prevención de Adicciones en las Instituciones educativas.	\$20,559.80	\$20,559.80	24	24	120	120	100%	100%
002.-	DIRECCION DEL DELITO Y PART	Conferencias de valores a estudiantes del nivel básico y medio.	\$23,559.80	\$23,559.80	12	12	84	84	100%	100%
003.-	DIRECCION DEL DELITO Y PART	Gestión para la creación de concursos inter escolares para fomentar la convivencia sana y antes.	\$24,875.96	\$24,875.96	48	48	261	261	100%	100%
004.-	DIRECCION DEL DELITO Y PART	Ofrecer un lugar seguro libre de violencia y con acceso a la información a la población en general.	\$21,559.80	\$21,559.80	48	48	261	261	100%	100%
005.-	DIRECCION DEL DELITO Y PART	Difusión de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y mujeres en situación de vulnerabilidad.	\$27,463.80	\$27,463.80	48	48	261	261	100%	100%
006.-	DIRECCION DEL DELITO Y PART	Fungir como auxiliar ante las denuncias realizadas.	\$26,350.80	\$26,350.80	48	48	261	261	100%	100%
007.-	DIRECCION DEL DELITO Y PART	Aplicación y difusión de los reglamentos internos.	\$26,721.48	\$26,721.48	48	48	261	261	100%	100%
008.-	DIRECCION DEL DELITO Y PART	Prevenir la comisión de delitos y proteger a las personas; a sus propiedades y bienes; e impulsar programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, así como a otras acciones en situaciones de vulnerabilidad.	\$27,070.66	\$27,070.66	12	12	365	365	100%	100%
009.-	DIRECCION DEL DELITO Y PART	Prevenir mediante la puesta en práctica de medidas adecuadas, las infracciones y accidentes de tránsito en las vías públicas de jurisdicción municipal.	\$23,410.73	\$23,410.73	12	12	365	365	100%	100%



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
CANUTO A. NERI
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA

LIC. ZESAR ORTIZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
CANUTO A. NERI
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2021-2024

C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICA PROCURADORA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
CANUTO A. NERI
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2021-2024

ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
CANUTO A. NERI
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2021-2024

TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
CANUTO A. NERI
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2021-2024